

MINUTA GESTIÓN 2025, PLAN 2026

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y JURÍDICA

Se presenta el informe de gestión de la comisión correspondiente al año 2025, el cual dentro de los principales logros tuvo:

- a.-** Integración con la provincia de San Juan, y participación en actividades como, el Comité de Integración paso de Agua Negra, comisión de diálogo político; promoción y difusión regional en la Fiesta Nacional del Sol; actividades temáticas asociadas al recurso hídrico y fomento productivo de carácter bilateral.
- b.-** Mejoramiento del complejo fronterizo Agua Negra, que incluye gestiones para la presentación de iniciativas al FNDR por parte de servicios públicos contralores/fronterizos, y las gestiones con el MOP para contar con un convenio de programación para el mejoramiento de la Ruta 41 alta cordillera.
- c.-** Integración con la provincia de Tucumán en el ámbito político y empresarial con una proyección de exportaciones por el puerto de Coquimbo.
- d.-** Planificación de atracción de inversiones, proyecto de “modelo de aceleración de inversiones” y convenio Invest Chile, etc.
- e.-** Aprobación de 50 solicitudes de concesión uso gratuito, para municipalidades, servicios y organizaciones sociales.

En términos de la proyección del trabajo de la comisión para el año 2026, esta considerará las siguientes temáticas:

- a.-** Desarrollo del Comité de Integración, y potenciar el trabajo de la comisión de diálogo político 2026.
- b.-** Articular y coordinar trabajo temático de comisiones CORE, como por ejemplo desarrollo logístico portuario con ordenamiento territorial; comisión de recursos hídricos en el marco de escenario de escasez hídrica; comisión social, genero, educación y deportes con actividades comunitarias binacionales.
- c.-** Gestiones para el mejoramiento de complejo fronterizo Agua Negra, la ruta 41 alta cordillera, y conversaciones por el proyecto Túnel de Agua Negra, para lo cual se proyectan reuniones con las nuevas autoridades del nivel central.

- d.-** Retomar y establecer relaciones políticas y comerciales con territorios del Corredor Bioceánico Central Agua Negra (Argentina, Brasil, Uruguay, etc).
- e.-** Trabajar en cooperación descentralizada con Francia, España, China, Australia, etc. e instituciones internacionales, en temáticas de interés mutuo.